

APARECE LA 4T EN EL DESFILE

El desfile militar por el 209 aniversario del inicio de la Independencia de México tuvo el sello del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: la Cuarta Transformación, con el debut de la Guardia Nacional, así como contingentes y carros alegóricos de los programas insignia: el plan para combatir el huachicol, el proyecto para transformar las Islas Marías en un parque ecológico, el combate al sargazo, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando vida. **A4**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

No hallan en el INE 320 autos, pero sí anomalías

- Forman parte del patrimonio vehicular del órgano electoral
- Se continúan pagando seguros de unidades enajenadas

HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Sin detallar modelos ni marcas, el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) informó a la Cámara de Diputados que no encontró 320 vehículos en la base de datos del Inventario Operativo o Funcional de los Vehículos Patrimoniales del máximo órgano electoral del país.

En la auditoría financiera denominada "Parque vehicular propiedad del Instituto Nacional Electoral", el OIC agregó que además otros 44 automóviles, identificados físicamente, no se encontraron registrados en el Sistema de Administración del Instituto.

En un informe que envió a la Cámara Baja sobre el primer semestre de 2019, el Órgano Interno de Control destacó que en 81 de 95 casos de vehículos enajenados el Instituto siguió pagando coberturas amplias y no se ajustó a una menos onerosa una vez que fueron autorizados en el Programa Anual de Desincorporación de Bienes Muebles y de Consumo 2018.

El documento de 61 páginas, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, reporta, entre otras irregularidades, que también se detectó una conducta "sistemática" de dar vista sobre supuestas anomalías a otras áreas del INE o al OIC, pero que "después de varios años" esto ha impedido que se realice una investigación y haya sanción.

OTRAS IRREGULARIDADES

9

CASOS DE AUTOS SINIESTRADOS en los que no se ha obtenido la indemnización correspondiente.

9.9

MDP por 15 contratos con terceros para hacer trabajos del personal.

Por eso, anticipó, se generarán mecanismos para conocer de inmediato las denuncias, lo que permitirá combatir a la impunidad.

El reporte detalla que se detectó que seis áreas del INE pagaron 9.9 millones de pesos en 15 contratos formalizados con terceros para realizar el trabajo que por norma debe hacer el personal del instituto, sin que se justificara la inexistencia de elementos capacitados para realizar o desempeñar esas funciones.

Al contrario, cuentan con 37 puestos con un total de 284 funciones; de ellas, 188 "están directamente relacionadas con los servicios contratados", indica el informe del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

NACIÓN A8

Van contra abusos y evasión del outsourcing

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Como estrategia para cerrar el paso a la evasión por medio de la tercerización de personal (*outsourcing*), el paquete fiscal 2020 entregado al Congreso de la Unión propone revisar y modificar la Ley del IVA.

Lo anterior, luego de que resultó insuficiente un sistema del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que permitía a 300 mil empresas verificar que se cumplieran obligaciones fiscales y laborales.

Se reconoce como práctica común que, para lograr mayor eficiencia, las empresas empleen a otras que ofrecen servicios de subcontratación laboral.

Sin embargo, se detectó que las firmas de *outsourcing* no entregan completo el IVA que retienen. Además, las contratantes también evaden, pues acreditan el IVA que les transfieren, afectando al fisco.

Para enfrentar esas situaciones, se plantea al Congreso que a partir del próximo año las empresas y personas físicas con actividad empresarial que recurran a esta alternativa de subcontratación laboral calculen, retengan y enteren al fisco el IVA que les transfieren.

CARTERA A30

De Centroamérica a Tepito, la ruta del tráfico de armas

- El barrio del centro de la CDMX opera como bodega y red de distribución

REDACCIÓN

—estados@eluniversal.com.mx

Con el endurecimiento de la vigilancia en la frontera norte de México se abrieron nuevas rutas para el tráfico de armas que van desde Centroamérica hasta el centro del país, particularmente el barrio de Tepito, en la Ciudad de México.

Fuentes del gobierno federal se-

ñalan que desde hace cinco años el también llamado "barrio bravo" se ha convertido en la bodega y centro de distribución de armas clandestinas más grande del país.

EL UNIVERSAL recorrió la colonia Morelos y pudo llegar con un hombre que, dice, fue policía de la Ciudad de México y se hace llamar *El Nengo*, quien desde hace seis años se dedica a traficar armas.



Armas como el rifle semiautomático Walther G22 llegan a Tepito.

ESPECIAL

Explica que él no trabaja para un solo cártel, negocia con todos los grupos que requieran sus servicios, incluyendo policías.

Relata que además de las armas que entran por Estados Unidos a México, la ruta en Centroamérica inicia en Nicaragua. Posteriormente, ingresan en piezas por dos grandes puertas: de Belice a Quintana Roo y de Guatemala a Chiapas.

"Aquí en Tepito solamente se ensamblan y se hacen las cajas", afirma *El Nengo*.

ESTADOS A26



Las armas cortas llegan a venderse en 35 mil pesos al público.

PRECIO DEL PETRÓLEO SE DISPARA

- La cotización del Brent y del WTI suben un histórico 14% por ataque a instalaciones en Arabia Saudita. **A28**

CULTURA



TONY RIVERA/EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS



ARCHIVO EL UNIVERSAL



ARCHIVO EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN	
Carlos Loret de Mola	A2
Héctor de Mauleón	A6
Hernán Gómez Bruera	A9
Roberto Róck	A10
Jorge Buendía	A12
Salvador García Soto	A12

Catalina Pérez Correa	A14
Margarita Luna Ramos	A14
Francisco Rivas	A14
Alberto Aziz Nassif	A15
José Woldenberg	A15
CARTERA	
Javier Tejado Dondé	A29



Alejandro Encinas

"Las sentencias del juez Ventura Ramos representan una infamia, una afrenta a las víctimas, a los padres de familia de los 43 normalistas y a la sociedad". **A15**

\$19.70

DÓLAR AL MENUDEO